



## La crisis de la libertad

En el Parlamento francés

### La separación de la Iglesia y del Estado

#### CRÓNICA DE LA LUCHA

El artículo 13 que se discutió en la 9<sup>a</sup> sesión, el 13 de Junio, trataba de los oficios de los obispados, obispados, presbiterios y sus dependencias, los seminarios y facultades de teología protestante. Se concedió gratuitamente a las asociaciones del culto en la siguiente forma, los obispados y obispados durante los dos primeros años y los demás edificios que fueran enumerados, durante cinco años a contar desde la promulgación de la ley. Esta articulo indica también los motivos que serían causa suficiente para que las asociaciones cesen en el goce de dichos edificios. Al concluir el plazo fijado, pasará a ser todas propiedad del Estado, de los departamentos o de las comunas.

M. Barhou, solicita del ministro de Cultos una aclaración respecto a la situación en que quedarán los pueblos seminarios, lo que no ha sido previsto en la ley. Según él esos establecimientos deberán considerarse como establecimientos de enseñanza secundaria, no teniendo el Estado que reconocer oficialmente como lo hacía hasta ahora, a ese establecimiento eclesiástico que preparaban al sacerdicio.

M. Binevenu Martini se apresura a dar satisfacción al exhorto Barhou, proponiendo que inmediatamente después de aprobada esta ley, la Cámara deberá ocuparse de la anulación de la ley Falloux de 1850 sobre la libertad de enseñanza. Es decir, que se dejarán para las calendas griegas reformas urgentemente pidiidas por el país, la ley sobre las pensiones obreras, etc., se vendrá cuando no haya ninguna ley de persecución que votar, si los buenos electores franceses continúan enviando al Parlamento una representación rectórica.

Llegados así punto del debate, dice el *Le Figaro*, la guillotina parlamentaria funcionó automáticamente sobre todas las enmiendas que se presentan por más justificadas que otras.

El abate Lemire y M. Paul Bertrand pidieron que los inmuebles que hubieren sido dados ó legados a las comunas para el alojamiento de los ministros del culto, sean dejados a la disposición de las asociaciones del culto, y que estas puedan adquirir los oficios de los obispados y presbiterios contiguos a los de los sacerdios. M. Briant contestó que los donantes ó sus representantes podrían siempre pedir la revocación de los donos y legados que no se hayan cumplido y en cuanto a la segunda parte —dijo uno— a la inteligencia y la tolerancia de los consejos municipales!

Por una quinta mayoría, 205 contra 269, se rechaza la enmienda Lemire. M. du Gaillard-Bonel pide que la Comisión sea autorizada y la propone a la Cámara. La Cámara lo aprueba por 323 votos contra 224.

La Comisión rechaza el artículo 14 y pasa en discusión el 15. Este artículo establece al ministerio de instrucción pública y bellas artes el poder para proceder en el término de tres años al inventario de todos los muebles inmuebles pertenecientes hoy a las iglesias, y cuya conservación presenta una inferioridad del punto de vista de la historia y del arte.

Los sacerdotes jura, forman el cuadro dramático sin ser allí unos grandes artificieros, piden a la numerosa concurrencia momentos de grata expansión. Mercedieron participes aplausos los sacerdotes J. Garciá, S. Halquelin, R. Cabreza, Vicentini y Edm. Bentancur, y Guillermo Grassi, a cuyo canto estaban los portavoces principales del clérigo y el señor Francisco Matienzo.

Al finalizar el debate, dice el *Le Figaro*, se designó agente del periódico en Santa Rosa de Capelones a nuestro estimado y activo corresponsal Juan Bautista Albano.

Esperamos que su propaganda será beneficiosa.

La señorita María Juarez, propagandista celosa y meritaria de la buena prensa, ha tomado a su cargo la agencia de nuestro periódico en el pueblo de San Ramón.

Agradecémosle el concurso valioso que aporta a la propaganda de esta hoja.

Habiendo vencido el primer semestre del año corriente, regresamos a nuestros agentes del interior a la competencia que activan la cobranza de las suscripciones particulares entregado para la construcción de estos edificios.

Con vosotros hemos dicho anteriormente todas las enmiendas que se presentan, rechazadas por la mayoría, quedando aceptado el artículo 12.

Todo el interés de la 37<sup>a</sup> sesión (14 de Junio) descansa en una enmienda que presentan los diputados anticlericales de la Comisión Democrática Cristiana se realizó ante una numerosa audiencia. Habiéndose desarrollado los siguientes temas: El divorcio, Programa democrático.

La conferencia que estaba anunciada en el Centro Democrático Cristiano se realizó ante una numerosa audiencia. Habiéndose desarrollado los siguientes temas: El divorcio, Programa democrático.

Asociación Protectora de la Juventud. Gaudiosos publicamos la siguiente tarjeta que hemos recibido:

La Administración.

Unión Democrática Cristiana

¿Quién es el autor de la Marelles?

La que hace poco días fue celebrado el *jeu de glore*, conviene recordar algo de su actualidad.

Conocemos la celebridad adquirida por un célebre poeta republicano, Rongel de la Marelles.

El plan de estudios de los jesuitas (CONTINUACIÓN)

la impresa Compañía de Jesús y de los que poseen más larga serie de observaciones: su famoso director, el P. Vilas, a quien se debe en gran parte el conocimiento que hoy tenemos de los huncuentes, y los servicios prestados gratuitamente durante muchos años, han dado mucha popularidad en aquellas mareas. La marina y el comercio consultan a su director en tiempo de peligro. Es también bien conocido el Observatorio astrométrico de la Universidad de Georgetown, en Washington. De las observaciones allí publicadas merecen especial mencion el *Atlas Stellarum Maritimum*, el primero en su género y la obra *Synopsis des hóberen Mathematicorum* que su director, el P. Ilgenfels, en Italia, *Stimmen aus Mariae Leuchten* de los Jesuitas Alemanes, *Etudes en Francia*, *Month en Inglaterra*, *The Messenger* en los Estados Unidos, *Razón y Fe* en los Estados Unidos, en la ciudad de Cleaveland, dirigido por el Observatorio el P. Olmedbach.

Así lo entendieron siempre los jesuitas y claramente lo declaró su actual General, el P. Luis Martín ante los señores

de la Dirección de la Asociación Protectora de la Juventud, saluda al señor Director del *At. Amigo del Obrero* y la jueza, quien hace público su agrado a los diputados y señala que con su generoso dispositivo de ventajas según habrá sido solemnemente firmado entre Napoleón III y el rey de Quedela. De acuerdo con el tratado los fabricas gran cantidad de las iglesias, presbiterios y cementerios. Los tribunales de primera instancia de Chambéry, Annecy, Lyon y Thonon habían fallado en ese sentido todas las veces que se apeló a ellos.

Uno de esos anticlericales, M. Fernand David, en nombre de toda la representación de Saboya (exceptuando solo al diputado católico por Albertville, M. Protel) hace esa proposición.

El distinguido jurisconsulto M. Paul Groussou en un notable discurso, contesta a M. David, impugnando esa medida que da la propiedad de los edificios menores y los cementerios a las comunas, lo que sería destrucción de los títulos de propiedad incontestables de las fábricas de Saboya. Dice M. Groussou que lo que es importante y necesario es el apoyo popular, la cooperación intelectual de una propaganda activa. Es necesario hacer conocer esta obra para que su acción regeneradora se ejerza en toda su amplitud.

El domingo 23 a las 8 p. m. se reunió la C. D. de la Unión Imperial de Obreros carpinteros.

El lunes 24 a las 8 p. m. se reunió la C. D. de los diputados de casa de comercio.

El lunes 24 a las 8 p. m. se reunió la C. D. de los diputados de la Asociación de la Juventud.

El miércoles 26 se reunió la C. D. de los diputados de la Asociación Imperial de Obreros carpinteros.

El viernes 28 a las 8 p. m. se reunió la C. D. de los diputados de la Asociación Imperial de Obreros carpinteros.

El sábado 29 a las 8 p. m. se reunió la C. D. de los diputados de la Asociación Imperial de Obreros carpinteros.

El domingo 30 a las 8 p. m. se reunió la C. D. de los diputados de la Asociación Imperial de Obreros carpinteros.

El lunes 31 a las 8 p. m. se reunió la C. D. de los diputados de la Asociación Imperial de Obreros carpinteros.

El martes 1 de Agosto a las 8 p. m. se reunió la C. D. de los diputados de la Asociación Imperial de Obreros carpinteros.

El miércoles 2 de Agosto a las 8 p. m. se reunió la C. D. de los diputados de la Asociación Imperial de Obreros carpinteros.

El jueves 3 de Agosto a las 8 p. m. se reunió la C. D. de los diputados de la Asociación Imperial de Obreros carpinteros.

El viernes 4 de Agosto a las 8 p. m. se reunió la C. D. de los diputados de la Asociación Imperial de Obreros carpinteros.

El sábado 5 de Agosto a las 8 p. m. se reunió la C. D. de los diputados de la Asociación Imperial de Obreros carpinteros.

El domingo 6 de Agosto a las 8 p. m. se reunió la C. D. de los diputados de la Asociación Imperial de Obreros carpinteros.

El lunes 7 de Agosto a las 8 p. m. se reunió la C. D. de los diputados de la Asociación Imperial de Obreros carpinteros.

El martes 8 de Agosto a las 8 p. m. se reunió la C. D. de los diputados de la Asociación Imperial de Obreros carpinteros.

El miércoles 9 de Agosto a las 8 p. m. se reunió la C. D. de los diputados de la Asociación Imperial de Obreros carpinteros.

El jueves 10 de Agosto a las 8 p. m. se reunió la C. D. de los diputados de la Asociación Imperial de Obreros carpinteros.

El viernes 11 de Agosto a las 8 p. m. se reunió la C. D. de los diputados de la Asociación Imperial de Obreros carpinteros.

El sábado 12 de Agosto a las 8 p. m. se reunió la C. D. de los diputados de la Asociación Imperial de Obreros carpinteros.

El domingo 13 de Agosto a las 8 p. m. se reunió la C. D. de los diputados de la Asociación Imperial de Obreros carpinteros.

El lunes 14 de Agosto a las 8 p. m. se reunió la C. D. de los diputados de la Asociación Imperial de Obreros carpinteros.

El martes 15 de Agosto a las 8 p. m. se reunió la C. D. de los diputados de la Asociación Imperial de Obreros carpinteros.

El miércoles 16 de Agosto a las 8 p. m. se reunió la C. D. de los diputados de la Asociación Imperial de Obreros carpinteros.

El jueves 17 de Agosto a las 8 p. m. se reunió la C. D. de los diputados de la Asociación Imperial de Obreros carpinteros.

El viernes 18 de Agosto a las 8 p. m. se reunió la C. D. de los diputados de la Asociación Imperial de Obreros carpinteros.

El sábado 19 de Agosto a las 8 p. m. se reunió la C. D. de los diputados de la Asociación Imperial de Obreros carpinteros.

El domingo 20 de Agosto a las 8 p. m. se reunió la C. D. de los diputados de la Asociación Imperial de Obreros carpinteros.

El lunes 21 de Agosto a las 8 p. m. se reunió la C. D. de los diputados de la Asociación Imperial de Obreros carpinteros.

El martes 22 de Agosto a las 8 p. m. se reunió la C. D. de los diputados de la Asociación Imperial de Obreros carpinteros.

El miércoles 23 de Agosto a las 8 p. m. se reunió la C. D. de los diputados de la Asociación Imperial de Obreros carpinteros.

El jueves 24 de Agosto a las 8 p. m. se reunió la C. D. de los diputados de la Asociación Imperial de Obreros carpinteros.

El viernes 25 de Agosto a las 8 p. m. se reunió la C. D. de los diputados de la Asociación Imperial de Obreros carpinteros.

El sábado 26 de Agosto a las 8 p. m. se reunió la C. D. de los diputados de la Asociación Imperial de Obreros carpinteros.

El domingo 27 de Agosto a las 8 p. m. se reunió la C. D. de los diputados de la Asociación Imperial de Obreros carpinteros.

El lunes 28 de Agosto a las 8 p. m. se reunió la C. D. de los diputados de la Asociación Imperial de Obreros carpinteros.

El martes 29 de Agosto a las 8 p. m. se reunió la C. D. de los diputados de la Asociación Imperial de Obreros carpinteros.

El miércoles 30 de Agosto a las 8 p. m. se reunió la C. D. de los diputados de la Asociación Imperial de Obreros carpinteros.

El jueves 31 de Agosto a las 8 p. m. se reunió la C. D. de los diputados de la Asociación Imperial de Obreros carpinteros.

El viernes 1 de Septiembre a las 8 p. m. se reunió la C. D. de los diputados de la Asociación Imperial de Obreros carpinteros.

El sábado 2 de Septiembre a las 8 p. m. se reunió la C. D. de los diputados de la Asociación Imperial de Obreros carpinteros.

El domingo 3 de Septiembre a las 8 p. m. se reunió la C. D. de los diputados de la Asociación Imperial de Obreros carpinteros.

El lunes 4 de Septiembre a las 8 p. m. se reunió la C. D. de los diputados de la Asociación Imperial de Obreros carpinteros.

El martes 5 de Septiembre a las 8 p. m. se reunió la C. D. de los diputados de la Asociación Imperial de Obreros carpinteros.

El miércoles 6 de Septiembre a las 8 p. m. se reunió la C. D. de los diputados de la Asociación Imperial de Obreros carpinteros.

El jueves 7 de Septiembre a las 8 p. m. se reunió la C. D. de los diputados de la Asociación Imperial de Obreros carpinteros.

El viernes 8 de Septiembre a las 8 p. m. se reunió la C. D. de los diputados de la Asociación Imperial de Obreros carpinteros.

El sábado 9 de Septiembre a las 8 p. m. se reunió la C. D. de los diputados de la Asociación Imperial de Obreros carpinteros.

El domingo 10 de Septiembre a las 8 p. m. se reunió la C. D. de los diputados de la Asociación Imperial de Obreros carpinteros.

El lunes 11 de Septiembre a las 8 p. m. se reunió la C. D. de los diputados de la Asociación Imperial de Obreros carpinteros.

El martes 12 de Septiembre a las 8 p. m. se reunió la C. D. de los diputados de la Asociación Imperial de Obreros carpinteros.

El miércoles 13 de Septiembre a las 8 p. m. se reunió la C. D. de los diputados de la Asociación Imperial de Obreros carpinteros.

El jueves 14 de Septiembre a las 8 p. m. se reunió la C. D. de los diputados de la Asociación Imperial de Obreros carpinteros.

El viernes 15 de Septiembre a las 8 p. m. se reunió la C. D. de los diputados de la Asociación Imperial de Obreros carpinteros.

El sábado 16 de Septiembre a las 8 p. m. se reunió la C. D. de los diputados de la Asociación Imperial de Obreros carpinteros.

El domingo 17 de Septiembre a las 8 p. m. se reunió la C. D. de los diputados de la Asociación Imperial de Obreros carpinteros.

El lunes 18 de Septiembre a las 8 p. m. se reunió la C. D. de los diputados de la Asociación Imperial de Obreros carpinteros.

El martes 19 de Septiembre a las 8 p. m. se reunió la C. D. de los diputados de la Asociación Imperial de Obreros carpinteros.

El miércoles 20 de Septiembre a las 8 p. m. se reunió la C. D. de los diputados de la Asociación Imperial de Obreros carpinteros.

El jueves 21 de Septiembre a las 8 p. m. se reunió la C. D. de los diputados de la Asociación Imperial de Obreros carpinteros.

El viernes 22 de Septiembre a las 8 p. m. se reunió la C. D. de los diputados de la Asociación Imperial de Obreros carpinteros.

## Recreo Social del Círculo Católico de Obreros de Montevideo

Con el fin de llevar a la práctica la resolución mencionada en Asamblea General la Comisión de Fiestas del Círculo, debidamente autorizada por el Directorio, ha emitido bonos de donación de dos pesos cada uno, con cuyo importe nos proponemos cancelar el saldo que aún adeudamos a don Francisco Piria procedente de la compra del Recre Social y dotar a la vez a éste de todas las mejoras requeridas, para que pueda llenar debidamente su objeto.

Ahora bien: El grabado del certificado es el suo-simil del hermoso chalch, construido en medio de un terreno de sencillas diez varas cuadradas, con plantas y arbolada, o sea una preciosa Quinta ubicada frente al Recre Social, que será sorteadas entre los suscriptores de los bonos, en combinación con la lotería de la Caridad.

Cada bono de donación tiene cinco números con derecho al sorteo. El importe de cada bono (dos pesos) puede pagarse hasta por cuotas de veinte centésimos. Puntos de suscripción.—Secretaría del Círculo (Minas 240), Administración de El Amigo del Obrero (Dayman 126) y Gerencia del Club Católico (Cerrito 166).

## Carpintería Artística

SANGUINÉ Y CÁNEPA  
Calle Batovi, 25 y 27  
MONTEVIDEO

TALLER MECÁNICO  
DE CARPINTERÍA, TORNERÍA

FABRICA DE MUEBLES & VAPOR  
BAUDRIOS, 172  
Calle Uruguay 604 y Minas 145 y 147  
Teléfono "La Uruguaya" 2264  
MONTEVIDEO

TIENDA  
DE CORREA LUNA HERMANOS  
144 CALLE PASAS 144.—Montevideo  
PRECIO FIJO  
Teléfono: "La Uruguaya" número 73.

Braguetas sistema Carlos Behrens



Braguetas en elástico de metal, privilegiados en las Repúblicas Oriental y Argentina.—Correas ortopédicas para curar las deformaciones de la espina dorsal.—Fajas con sus aparatos para las quebraduras del ombligo, idem para dolores espinales, idem para adelgazar y enfermedades del vientre.—Apoyos para riñones móviles flotantes y para diverticulitis estomacales del estómago.—Repulidores para echar la mala costumbre de llevar la cabeza baja.—Piernas y brazos artificiales.—Podían prospectos que se remiten gratis.—Todos los aparatos son garantidos por su eficacia.—Carlos Behrens, ortopedista.

Antigua Estantería y Pinturería

N. BRILLIANT E HIJOS  
201—CALLE AGRACIADA—261  
(al lado de la Iglesia Aguda)

PRECIOS MÓDICOS

Boletín de "El Amigo del Obrero" 16

## BEATRIZ

La condesa de Veilles

imposible que me sujetó a mi propia justicia!

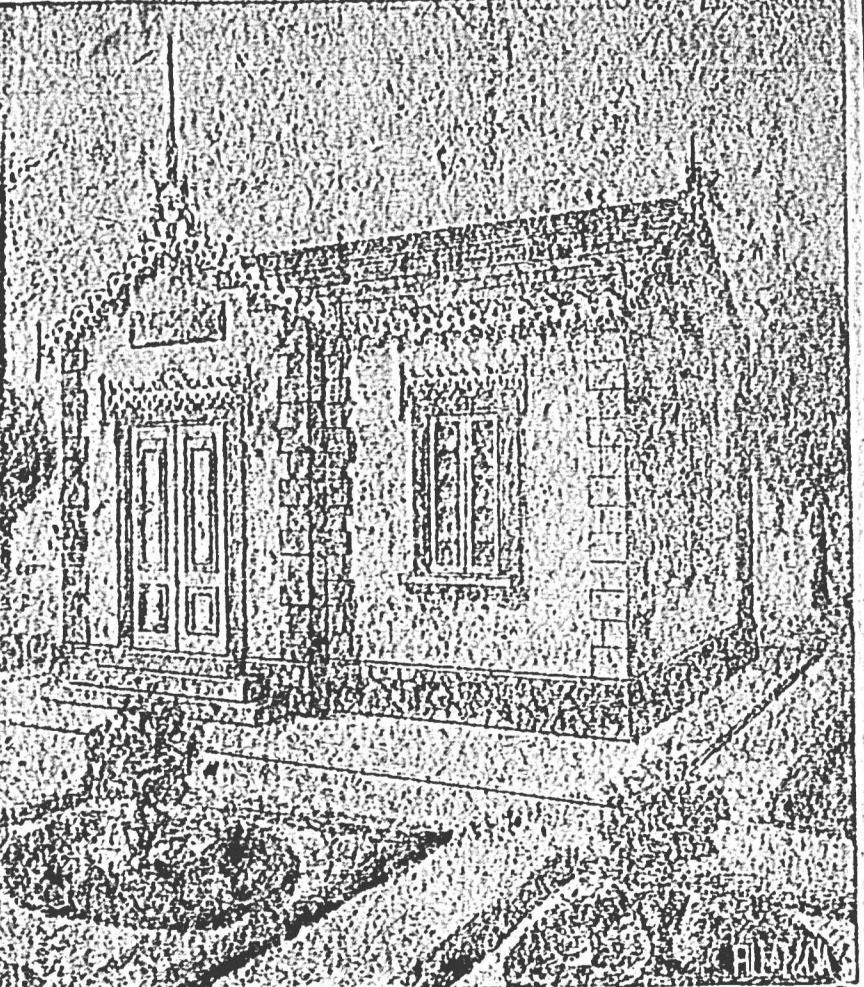
—Amigo mío! murmuró timidamente la condesa al oírlo su esposo, amigo mío... es preciso que así sea.

Vaino! replicó ya que según dices, es preciso me someto.

Y ¿dónde me lleváis después?

—Esto será según lo que el juez disponga: a quedarás en libertad, si vuestras respuestas les satisfacen, ú o lleváremos a Yescote.

—Ah! sí, a Yescote a la cárcel sin duda.



## Avisos profesionales

ARTURO SEMERIA—Abogado—Estudio: calle Canclones, 17.

LUIS BARATTINI—Médico cirujano—consultas de 1 a 4 p. m. Predial 144.

LUIS P. LENQUAS médico cirujano—consultas de 2 a 3 p. m. Agraciada 132.

MIGUEL PEREA abogado—Estudio: calle Mercedes 118.

CONRAIDO GONZALEZ BARBOT—Escríbano, Misiones 173 y 175.

ANTONIO HARAN—Médico cirujano—consultas de 1 a 3 San José 83.

JUAN HIRIART—Médico cirujano—Consultas de 1 a 2. Convención 236.

ESTEBAN J. TOSCANO—Médico cirujano. Consultorio: Agraciada 201.

JUAN VARESE—Escríbano público—Escríbano: Misiones 218 Montevideo.

JOSÉ E. PONCE DE LEÓN—Corredor. Recibo órdenes en la Bolsa de Comercio de 1 a 4 p. m.

IGNACIO CABRERA—Da lecciones de contabilidad & ingreso en su domicilio, Misiones 181.

JOSE S. GONZALEZ—Escríbano público. Ha trasladado su oficina a la calle Misiones núms. 173 y 175.

SIXTO J. DUTRA—Contador público. Ión lunes 173: Partes y cualquier trabajo de contabilidad.

IGNACIO BERGARA—Escríbano público—Misiones 180, entre 25 de Mayo y Rincón; Teléfono: Cooperativa 189.

JUAN LLADO—Tallador y constructor ha cambiado su domicilio a la calle de Méjico 222, entre San José y Soriano.

ALEJANDRO GALLINAL—Doctor en medicina, Dayman 157. Consultas de 3 a 4 p. m., los lunes, miércoles y viernes.

PROFESOR INGLÉS—Da lecciones de inglés y francés a personas de ambos sexos, a domicilio. Maldonado número 507 de 8 a 9 de la mañana.

BERNASCONI y PUPPO (hijo)—Contratistas. Se encargan de todo clase de trabajos pertenecientes al ramo de albañilería. Piedad, 6 (Aguda).

JUAN B. BAZZANO—Escríbano público. Misiones 180 entre Rincón y 25 de Mayo, 18 de Julio 104 (Unión). Teléfono: "La Cooperativa" 189.

J. A. AGUERRE—Médico cirujano. Especialista en las enfermedades nerviosas. Consultas los lunes, miércoles y viernes de 1 a 3 p. m. San José 215.

SALVADOR CAZEAUX—Balancero público. Se encarga del arreglo de sucesiones, tramitación de asuntos judiciales y cobranza de alquileres. —Payandú 397.

JOAQUÍN GRABÓGRAF—Cineasta. Premiado en París en 1900.

Se alquila, para veladas en casas de familia, quintas, clubes, colegios, etc. tanto de la ciudad como de campaña.

PRECIOS MÓDICOS

POR CARTA A PERSONALMENTE CHIANA NÚM. 61 ALTO.

Por carta a personalmente CHIANA NÚM. 61 ALTO.

Nó mas canas

L'Odalisque y L'Hippothique del doctor Andrade son las tinturas más inofensivas y de mejores resultados.

## Petroquina

Tónico eficaz para evitar la caída del cabello y hacer desaparecer la caspa.

S. SERRANO

Depósito: Soriano 65

Teléfono La Uruguaya 1321

MONTEVIDEO

que le quedaban a su esposo y de algunos objetos que podía necesitar y entregándole uno de los gendarmes.

Buen hombre, le dije; tendrás la bendición de encargarte de eso!

—Márla mía, dijo timidamente Beatriz, ¿no vamos con nuestro padre?

—No nos es permitido, hija, y a pesar de tu presencia y la mía serían poco convenientes. Dejaremos a tu padre y a esas buenas gentes que vayan delante y enseñádolas a trasladarnos a Rochemonté a fin de atenderla en lo que podamos,

donde queramos que estaremos necesarias y según lo dispongan. Abraza a tu padre y no pongamos por más tiempo obstáculos al ejercicio de la ley.

Beatriz se echó en los brazos del conde con toda la efusión de la ternura y del dolor, y esto la estrechó dos veces contra su corazón, repetiendo:

—Dios te bendiga, hija mía, como yo te bendigo.

Adiantóse en seguida Mme. de Rochemonté, tranquila, triste el semblante, pe-

**Fábrica a vapor**  
**De VELAS de ERA y ESTEARINAS EXTRANJERAS**

**VIUDA CAGGIATORI**  
Fábrica  
Juan M. Blanes 48

1873—LA MÁS ANTIGUA Y ACREDITADA

Velas de estearina extranjera de 500, 700, 900, 500, 450, 400, 285 y 180 gramos c/u.

Lámparas de estearina extranjera de 5, 3, 2 1/2, 2 y 1 1/2 kilogramos c/u.

Velas de estearina para familia y carroza.

Velas de cera refundida pura garnetada.—Idem idem idem Extra.—Idem idem idem comunes.—Idem idem idem bordadas para confirmaciones.

## EL NIÑO ELEGANTE

## Casa Especial en CONFECCIONES

JUAN y RAMON ARRARTE VICTORIA

Especialidad en trajes de medida para hombres y jóvenes; sombrero en las colecciones de trajes para niños y niñas, recomendada por sus famosos precios.

CALLE 18 DE JULIO NÚMERO 500 MONTEVIDEO

## INTERESANTE PARA SACERDOTES

En la «Cordonera» fundada en el año 1870

## SASTRERIA, ROPERIA Y SOMBRERERIA

De Francisco Costa

La casa se compromete a confeccionar sombreros, mantos igual que los extranjeros con un 20% más barato, porque recibe los cachemires directamente de Europa.

Grado surtido de cordones y horlas de seda.

La casa se cierra todos los días de fiesta.

VENTAS POR MAYOR Y MENOR

CALLE 18 DE JULIO 550a y 552, ESQ. VAZQUEZ

## A NUESTROS CONSOCIOS:

## COCHERIA DEL CARMEN

MANUEL RODRIGUEZ Y C.

CALLE VAZQUEZ 500 MONTEVIDEO ENTRE 18 DE JULIO Y RIVERA

Se atienden pedidos a toda hora del día y de la noche.

Carruajes por mes y servicio para caramientos, paseos, etc., etc.

Servicio fúnebre, desde los más pomposos a los más sencillos.

ESTA CASA HACE EL SERVICIO DEL CÍRCULO CATÓLICO DE OBREROS

ELEMENTOS DE PRIMER ORDEN

PRECIOS MÓDICOS | Teléfono: LA URUGUAYA n.º 122 LA COOPERATIVA n.º 1144

J. HIDLN del SIGLO

Miguel Desnivo y Cia.

CALLE AGRACIADA NÚM. 184

Se venden plantas de todos clásicos y se hace todo trabajo en flores.

Teléfono La Cooperativa 1107 Montevideo

A LOS VIAJEROS, que lleguen a Villa Colón, alquilos los carruajes de la Cochería de Domingo More, cuyos precios no tienen competencia. Esta casa tiene también establecido un completo servicio de pompos fúnebres. Teléfono: La Uruguaya

LIBRERIA POPULAR

JUAN FREROTTI Y C.

18. de Julio. 523

SUCURSAL: AGRACIADA N.º 521

MONTEVIDEO

Surtido completo y especial en artículos religiosos.

PRECIOS INCOMPETIBLES

Nuestra tienda

Plaza Cagancha número 20

SUCURSAL

Figueroa 215

Esquina Agraciada

Teléfono: las dos Compañías.

Ocupa una vez Mensajeros Rápidos, y no volverá jamás a servir de otra Empresa.

CASA CENTRAL

Plaza Cagancha número 20

RENOON 88

MONTEVIDEO

que se resignada, y cogiendo la mano de su esposo que extraña con efusión.

—Valor, amigo mío, le dije, valor y sumisión a la voluntad de Dios: él es el señor de todo.

El pres. la miró algunos instantes con una admiración y ternura inefables.

—Lo temía, amiga mía, contestó llevando a un rincón del apóstol. Mercede lo que está pasando, y soy castigo lo justo.

—Mercede, dijo timidamente Beatriz, ¿no vamos con nuestro padre?

—No nos es permitido, hija, y a pesar de tu presencia y la mía serían poco convenientes. Dejaremos a tu padre y a esas buenas gentes que vayan delante y enseñádolas a trasladarnos a Rochemonté a fin de atenderla en lo que podamos,

donde queramos que estaremos necesarias y según lo dispongan. Abraza a tu padre y no pongamos por más tiempo obstáculos al ejercicio de la ley.

Beatriz se echó en los brazos del conde con toda la efusión de la ternura y del dolor, y esto la estrechó dos veces contra su corazón, repetiendo:

—Dios te bendiga, hija mía, como yo te bendigo.</